

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 16 DE FEBRERO DE 2021

En la ciudad de Zapopan, Jalisco, siendo las 09:20 nueve horas con veinte minutos del día 16 dieciséis de febrero del año 2021 dos mil veintiuno, Francisco Javier Fernández Melchor, en su carácter de Consejero Presidente del Consejo Distrital Electoral 04 cuatro del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, en transmisión en vivo mediante la plataforma Zoom, por Internet, y en cumplimiento a la convocatoria de la sesión ordinaria a verificarse en esta fecha a la que los integrantes de este consejo fueron debidamente convocados, el Consejero Presidente Francisco Javier Fernández Melchor a efecto de conducir la presente y para lo cual, en términos de lo previsto por los artículos 167, fracción IV y VII, del Código del Estado de Jalisco, 10, párrafo 1, fracciones IV, V, VI, XI y XIX del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales y Municipales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, la suscrita Secretario da cuenta de la presencia de los Consejeros Electoral Distritales:-----

ARMANDO BERNARDO ACOSTA VILLAVICENCIO.-----
LAURA MIRELLA ARELLANO CARRILLO.-----
LUIS ANTONIO MÁRQUEZ FRAUSTO.-----
CARLOS ALBERTO MARTÍNEZ MAGUEY.-----
KARLA ELIZABETH NAVARRO FONSECA.-----
PAULA MARÍA INÉS VÁZQUEZ GAMA.-----
FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ MELCHOR.-----

Acto seguido, se da cuenta de la presencia de los representantes de los partidos políticos:-----

TANIA JAZMIN CRUZ RODRIGUEZ.- Representante propietario del Partido Revolucionario Institucional.-----
JORGE ARTURO RIOS NAVARRO.- Representante propietario del Partido Movimiento Ciudadano.-----
MANUEL TREVIÑO GÓMEZ. Representante propietario del Partido Político Hagamos.
JESÚS ESTEBAN ASCENCIO RODRÍGUEZ. Representante suplente del Partido Político Estatal Futuro.-----

Por lo cual el Consejero Presidente solicitó a los presentes ponerse de pie para que el ciudadano JESÚS ESTEBAN ASCENCIO RODRÍGUEZ, representante suplente del Partido Político Futuro, ante dicho Consejo Distrital, rindiera la protesta de ley, por

lo que, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 108 de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 18 de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios; y 119 del Código Electoral del Estado de Jalisco, les preguntó: -----
¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Jalisco y las leyes que de ellas emanen, en particular el Código Electoral del Estado de Jalisco, y desempeñar leal y patrióticamente la función que le ha sido encomendada?-----

A lo que el representante de partido respondió; Sí, protesto.-----

Por lo que en uso de la voz el Consejero Presidente le manifestó; “si así lo hiciere que la nación y el Estado de Jalisco se los reconozca y, si no, se lo demande”.-----

Por lo tanto, de conformidad con el artículo 176 de la legislación electoral estatal, se declaró la existencia del quórum legal para la celebración de esta sesión constatando la presencia de los siete Consejeros Distritales Electorales propietarios, entre ellos el Consejero Presidente, así como la suscrita en mi carácter de Secretario.-----

Acto seguido y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 164 del código electoral estatal, y 19 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales y Municipales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, procedí a dar lectura a la siguiente.-----

-----**Orden del día**-----

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.-----
2. APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA.-----
3. APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL 04 CUATRO DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, DE FECHA 15 DE ENERO DE DOS MIL VEINTIUNO.-----
4. INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL 04 SOBRE EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL IEPC-ACG-018/2021, QUE APRUEBA LA AMPLIACION DEL PLAZO PARA RECIBIR SOLICITUDES DE REGISTRO A LAS Y LOS ASPIRANTES INTERESADOS EN INTEGRAR LOS CONSEJOS MUNICIPALES DURANTE EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE 2020-2021.-----
5. INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL 04, SOBRE EL PROCEDIMIENTO DE INSACULACION REALIZADO POR PARTE DEL CONSEJO DISTRICTAL DEL INE, PARA INTEGRAR LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA QUE ACTUARAN EN LA PROXIMA JORNADA ELECTORAL A CELEBRARSE EL 06 DE JUNIO DEL 2021.-----

6. INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 04, SOBRE LAS ACCIONES REALIZADAS CON MOTIVO DEL ACOMPAÑAMIENTO EN LOS RECORRIDOS PARA IDENTIFIAR LOS DOMICILIOS PARA LA UBICACIÓN DE LAS CASILLAS.-----

7. INFORME SOBRE EL PROYECTO DE ACUERDO IEPC-ACG-022/2021 DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, POR EL QUE SE SOMETE A CONSIDERACION EL DICTAMEN DEL COMITÉ TECNICO ASESOR DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES, QUE PROPONE LA UBICACIÓN E INSTALACION DE LOS CENTROS DE ACOPIO Y TRANSMISION DE DATOS (CATD); ASI COMO INSTRUIR A LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO, A DAR SEGUIMIENTO Y SUPERVISION A LO TRABAJOS DE IMPLEMENTACION Y OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE 2020-2021.-----

8. ASUNTOS GENERALES.-----

I. **Con relación al punto número uno de la Orden del Día;** en uso de la voz informé a las y los presentes que el mismo se tuvo por desahogado, en virtud que al principio de la sesión se nombró lista de asistencia y se declaró la existencia de quórum.-----

II. **Con relación al punto número dos de la Orden del Día; y continuando con el desahogo de la sesión,** en votación económica les consulté a los presentes para que en votación nominal, indicaran si se aprueba la Orden del Día en los términos propuestos; el cual fue aprobado por unanimidad de los presentes.-----

Haciendo el uso de la voz la suscrita Secretario manifiesto que, con fundamento en el artículo 27 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales y Municipales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, se solicita la dispensa de la lectura de los puntos contenidos en la orden del día, realizando únicamente la lectura de los encabezados y puntos de acuerdo.-----

El consejero presidente pone a consideración de los consejeros dicha solicitud, haciendo constar que no habiendo ninguna objeción ni consideración al respecto me solicita que en votación económica consulte a los consejeros por la aprobación de la solicitud formulada. Por lo que haciendo el uso de la voz la suscrita secretario en votación económica consulte a los consejeros que los que estén por la afirmativa lo manifiesten levantando la mano, aprobándose por unanimidad.-----

III. **Con relación al punto número tres de la Orden del Día;** correspondiente a la aprobación en su caso, del proyecto de acta de Sesión Ordinaria del Consejo Distrital Electoral 04 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, de fecha 15 quince de enero de 2021 dos mil veintiuno, tomando en consideración la dispensa aprobada, así como que el documento de mérito fue

circulado a los integrantes de este Consejo en el momento de convocar a la sesión el Consejero Presidente pone a consideración de los Consejeros Distritales la aprobación del Proyecto de Acta.-----

Luego al no existir ninguna consideración más el Presidente, instruye a la suscrita Secretario para que en votación nominal pregunte a los Consejeros si están a favor de aprobar el proyecto de acta de la Sesión Ordinaria de fecha 15 quince de enero de dos mil veintiuno y en cumplimiento a lo mencionado, la suscrita Secretario, pregunta a cada uno de los Consejeros Distritales Electorales si están a favor de aprobar dicha acta, siendo aprobada por unanimidad de votos y se declara agotado este punto de la Orden del Día.-----

IV. Con relación al punto número cuatro de la Orden del Día; referente al Informe que rinde el consejero presidente del Consejo Distrital Electoral 04 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, sobre EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL IEPC-ACG-018/2021, QUE APRUEBA LA AMPLIACION DEL PLAZO PARA RECIBIR SOLICITUDES DE REGISTRO A LAS Y LOS ASPIRANTES INTERESADOS EN INTEGRAR LOS CONSEJOS MUNICIPALES DURANTE EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE 2020-2021, tomando en consideración la dispensa aprobada, así como que el documento de mérito fue circulado a los integrantes de este Consejo en el momento de convocar a la sesión, se tiene por rendido dicho informe y por desahogado el punto cuatro de la orden del día.-----

V. Con relación al punto número cinco de la Orden del Día; referente al Informe que rinde el consejero presidente del Consejo Distrital Electoral 04 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, sobre EL PROCEDIMIENTO DE INSACULACION REALIZADO POR PARTE DEL CONSEJO DISTRITAL DEL INE, PARA INTEGRAR LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA QUE ACTUARAN EN LA PROXIMA JORNADA ELECTORAL A CELEBRARSE EL 06 DE JUNIO DEL 2021, tomando en consideración la dispensa aprobada, así como que el documento de mérito fue circulado a los integrantes de este Consejo en el momento de convocar a la sesión, se tiene por rendido dicho informe y por desahogado el punto quinto de la orden del día. -----

VI. Con relación al punto número seis de la Orden del Día; referente al Informe que rinde el consejero presidente del Consejo Distrital Electoral 04 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, sobre LAS ACCIONES REALIZADAS CON MOTIVO DEL ACOMPAÑAMIENTO EN LOS RECORRIDOS PARA IDENTIFIAR LOS DOMICILIOS PARA LA UBICACIÓN DE LAS CASILLAS, tomando en consideración la dispensa aprobada, así como que el documento de mérito fue circulado a los integrantes de este Consejo en el momento de convocar a la sesión,

se tiene por rendido dicho informe y por desahogado el punto quinto de la orden del día.-----


VII. Con relación al punto número siete de la Orden del Día; referente al Informe que rinde el consejero presidente del Consejo Distrital Electoral 04 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, sobre EL PROYECTO DE ACUERDO IEPC-ACG-022/2021 DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, POR EL QUE SE SOMETE A CONSIDERACION EL DICTAMEN DEL COMITÉ TECNICO ASESOR DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES, QUE PROPONE LA UBICACIÓN E INSTALACION DE LOS CENTROS DE ACOPIO Y TRANSMISION DE DATOS (CATD); ASI COMO INSTRUIR A LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO, A DAR SEGUIMIENTO Y SUPERVISION A LO TRABAJOS DE IMPLEMENTACION Y OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE 2020-2021, tomando en consideración la dispensa aprobada, así como que el documento de mérito fue circulado a los integrantes de este Consejo en el momento de convocar a la sesión, se tiene por rendido dicho informe y por desahogado el punto quinto de la orden del día.-----


VIII. Con relación al punto número ocho de la Orden del Día; para el desarrollo del presente punto en la orden del día, se puso a la consideración de los integrantes de este Consejo Distrital Electoral 04 el uso de la palabra, sin que al efecto se trataran asuntos generales-----

Una vez realizado lo anterior, y no habiendo más asuntos que desahogar, se dio por terminada la sesión siendo las 09:36 nueve horas con treinta y seis minutos del día 16 dieciséis de febrero del año 2021 dos mil veintiuno.-----

-----**Conste**-----



Francisco Javier Fernández Melchor
Consejero Presidente



Nidia Patricia Gómez Espinoza
Secretario


Armando Bernardo Acosta Villavicencio
Consejero Propietario


C. Laura Mirella Arellano Carrillo
Consejera Propietaria


Luis Antonio Márquez Frausto
Consejero Propietario


Carlos Alberto Martínez Maguey
Consejero Propietario


Karla Elizabeth Navarro Fonseca
Consejera Propietaria


Paula Maria Inés Vazquez Gama
Consejera Propietaria

4

La presente hoja de firmas corresponde a la hoja 6/6 del acta de de la sesión ordinaria de fecha 16 de febrero de 2021, celebrada por el Consejo Distrital Electoral 04 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.

